

Estimado/a alcalde/sa:

El consejero de Sanidad, Sebastián Celaya, y la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, suscribieron, en el día de ayer, un convenio de colaboración para la implantación de la **Escuela de Salud en Aragón**.

Esta firma, a la que asistieron también la directora general de Derechos y Garantías, Rosa María Cihuelo, y el secretario general de la FAMCP, Martín Nicolás, supone un paso más en la puesta en marcha de la Escuela de Salud, cuyo inicio de actividad está previsto para el próximo otoño y que tendrá como objetivo **proporcionar información de calidad, formación y habilidades que mejoren la capacitación de los pacientes, cuidadores y usuarios para tomar decisiones compartidas con los profesionales en los procesos de salud y enfermedad**.

De este modo, a través de este convenio se apoyarán las diferentes actividades de la Escuela de Salud en todo el territorio de la comunidad, con el fin de lograr una mayor equidad territorial en el acceso a las iniciativas que se realicen. Así, la FAMCP, se compromete a coordinar la relación con las Entidades locales para informar de las actuaciones que realice la Escuela. Además, la Federación y la Dirección General de Derechos y Garantías coordinarán a los Consejos de Salud de Zona y a los municipios, así como a los servicios sociales.

El Departamento de Sanidad, a través de dicha Dirección General, facilitará la adhesión de los municipios, comarcas y provincias interesados en la Escuela de Salud, a través de la FAMCP y mediante un modelo de adhesión. Asimismo, pondrá en marcha cursos básicos de alfabetización en salud, que podrán impartirse con la colaboración de los Consejos de Salud de Zona.

Sin otro particular, esperando que las actuaciones que se realicen en desarrollo de este Convenio sean de utilidad, recibe un cordial saludo.

En Zaragoza, a quince de julio de dos mil dieciséis.



Martín Nicolás Bataller
Secretario General de la FAMCP